

Atahualpa (El Oro)

Cantón de la [provincia de El Oro](#).

Fue creado por decreto expedido por el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, que fue sancionado el 18 de abril de 1984 por el Presidente de la República, [Dr. Osvaldo Hurtado Larrea](#), y publicado en el Registro Oficial No. 731 del 25 de abril del mismo año.

Como las gestiones para su cantonización se iniciaron en agosto de 1983, en ese mes se celebran sus fiestas.

Tiene su cabecera en Paccha y consta de las parroquias rurales Ayapamba, Cordoncillo, Milagro y San José.